RV: NOTIFICACION JUDICIAL - OFICIO JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLLI 2015-01288

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Mar 21/02/2023 9:30

Para: Wilton Fabian Orrego Zapata <worregoz@cendoj.ramajudicial.gov.co>

MEMORIAL 2015-01288

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
(4) 232 83 90
j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co
www.ramajudicial.gov.co
Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302
Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Juzgado 11 Familia - Antioquia - Medellín <j11famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: martes, 21 de febrero de 2023 9:06
Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RE: NOTIFICACION JUDICIAL - OFICIO JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLLI 2015-01288

Buenos días

Me permito comunicarle que los títulos solicitados ya se procedió a su conversión y se encuentran a su disposición en el Banco Agrario.

Adjunto constancias (3) expedidas por el Banco Agrario en donde se confirma lo anterior.

FELIZ DÍA.

Att: **SECRETARÍA**.
Juzgado 11 de Familia del Circuito de Medellín.
Carrera 52 # 42 - 73 edificio José Félix de Restrepo, oficina 311. Teléfono: 604 232 91 52.
E-mail: j11famed@cendoj.ramajudicial.gov.co

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCIÓN.

Se advierte que es deber de los servidores públicos y de los particulares colaborar con la Administración de justicia y, en consecuencia, las respuestas a los requerimientos de esta Corporación deberán ser suministradas sin dilación alguna, so pena de incurrir en desacato a decisión judicial y en mala conducta por obstrucción a la justicia. El incumplimiento a lo solicitado les acarreará a los responsables las correspondientes sanciones conforme a lo dispuesto en los Artículos 154 No. 3 de la ley 270 de 1996, 60 A de la Ley 1285 de 2009, 454 del C.P., 39 No. 1 y 5 del C.P.C. y 16 de la ley 734 de 2002

De: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: lunes, 13 de febrero de 2023 9:11 a. m.
Para: Juzgado 11 Familia - Antioquia - Medellín <j11famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: NOTIFICACION JUDICIAL - OFICIO JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLLI 2015-01288

BUENOS DÍAS.

POR FAVOR ACUSAR RECIBIDO.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
(4) 232 83 90
j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co
www.ramajudicial.gov.co
Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302
Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Wilton Fabian Orrego Zapata <worregoz@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: viernes, 10 de febrero de 2023 16:00
Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: NOTIFICACION JUDICIAL - OFICIO JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLLI 2015-01288

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Aprobación Definitiva Transacción

NOTIFICACIONES BANCO AGRARIO <notificaciones@bancoagrario.gov.co>

Mar 21/02/2023 8:54 AM

Para: Juzgado 11 Familia - Antioquia - Medellín <j11famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Juzgado 11 Familia - Antioquia - Medellín <j11famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

2 archivos adjuntos (164 KB)

ATT00001.bin; ATT00002.bin;

Notificaciones Banco Agrario de Colombia

Señor funcionario, se ha realizado la autorización de pago de los títulos con la siguiente información:

- Transacción realizada: Autorización de pago por Conversión
- Fecha Aprobación: 21/02/2023 08:54:11
- Titulos:

Número título	Valor
413230003900132	$ 2.544.550,00

Este mensaje es informativo favor no responder, si tiene alguna duda comuníquese a la línea gratuita 01-8000-915000 o en Bogotá al teléfono 5948500.

Atentamente,

Banco Agrario de Colombia S.A.

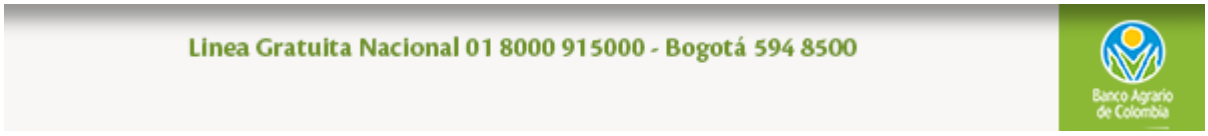

Aprobación Definitiva Transacción

NOTIFICACIONES BANCO AGRARIO <notificaciones@bancoagrario.gov.co>

Mar 21/02/2023 8:54 AM

Para: Juzgado 11 Familia - Antioquia - Medellín <j11famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Juzgado 11 Familia - Antioquia - Medellín <j11famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Notificaciones Banco Agrario de Colombia

Señor funcionario, se ha realizado la autorización de pago de los títulos con la siguiente información:

- Transacción realizada: Autorización de pago por Conversión
- Fecha Aprobación: 21/02/2023 08:54:15
- Titulos:

Número título	Valor
413230003913151	$ 1.239.653,00

Este mensaje es informativo favor no responder, si tiene alguna duda comuníquese a la línea gratuita 01-8000-915000 o en Bogotá al teléfono 5948500.

Atentamente,

Banco Agrario de Colombia S.A.

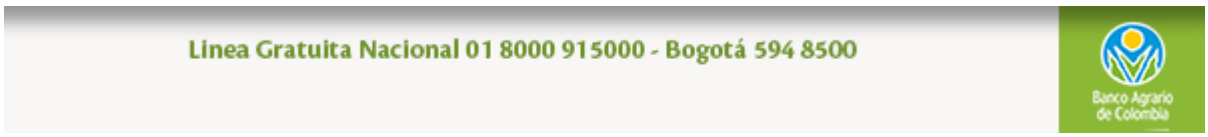

Aprobación Definitiva Transacción

NOTIFICACIONES BANCO AGRARIO <notificaciones@bancoagrario.gov.co>

Mar 21/02/2023 8:54 AM

Para: Juzgado 11 Familia - Antioquia - Medellín <j11famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Juzgado 11 Familia - Antioquia - Medellín <j11famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Notificaciones Banco Agrario de Colombia

Señor funcionario, se ha realizado la autorización de pago de los títulos con la siguiente información:

- Transacción realizada: Autorización de pago por Conversión
- Fecha Aprobación: 21/02/2023 08:54:18
- Titulos:

Número título	Valor
413230003928606	$ 1.239.653,00

Este mensaje es informativo favor no responder, si tiene alguna duda comuníquese a la línea gratuita 01-8000-915000 o en Bogotá al teléfono 5948500.

Atentamente,
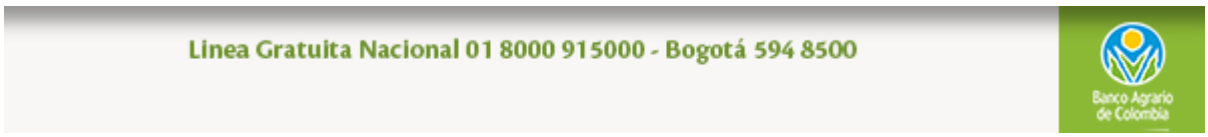
Banco Agrario de Colombia S.A.